



**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI
HOJA DE SERVICIOS DEL PERSONAL NO DOCENTE**

NOMBRE DEL TRABAJADOR: _____

PERIODO EVALUADO: _____

TIPO DE RECOMPENSA O SANCIÓN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TIPO DE RECOMPENSA O SANCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS MOTIVOS QUE ORIGINARON CADA RECOMPENSA O SANCIÓN RECIBIDOS
NOTAS BUENAS		
FELICITACIONES POR ESCRITO		
OBSERVACIÓN GENERAL DE DESEMPEÑO		
NOTAS MALAS		
EXTRAÑAMIENTOS		
AMONESTACIONES		
SUSPENSIONES		

JEFA DEL DEPARTAMENTO
NOMBRE Y FIRMA

SUBDIRECTOR
NOMBRE Y FIRMA

MANUEL DE JESÚS LÓPEZ PÉREZ
DIRECTOR
NOMBRE Y FIRMA

La presente hoja de servicios deberá ser por periodo escolar y es indispensable que, en el trámite para justificar el uso de vacantes definitivas, se anexen como mínimo los dos últimos periodos escolares inmediatos anteriores a la fecha de solicitud del trabajador, para que dichos motivos sean considerados en el proceso de promoción

c. c. p. Trabajador
c. c. p. Depto. de Recursos Humanos del Plantel



2025
Año de
La Mujer Indígena

Av. Tecnológico S/N Col. Elias Calles C.P. 21376, Mexicali, B.C.
Tel. 686 580 49 80 al 84
e-mail direccion@itmexicali.edu.mx tecnm.mx | itmexicali.edu.mx

